

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba

1613 - 2013

**400
AÑOS****CEA**Centro
de Estudios
Avanzados

VISTO

Que la Dra. Adriana Boria, Directora del Programa de Investigación *Estudios de Género*; el Dr. Leandro González, Director del Programa *Vulnerabilidad Social*; Dra. Mónica Ghirardi, Directora del Programa *Estructuras familiares de ayer y de hoy*; Dra. Vanina Papalini, Directora del Programa *Transformaciones culturales contemporáneas*; Dra. María Susana Bonetto, Directora del Programa *Democracia y Ciudadanía en Sudamérica*; el Prof. Héctor Schmucler, Director del Programa *Estudios sobre la Memoria*, y la Dra. Claudia Ortiz, Directora del Programa *Multiculturalismo, Migraciones y Desigualdad en América Latina*; elevaron una nota de solicitud de incorporación de nuevos/as integrantes en sus respectivos Programas y;

CONSIDERANDO

Que el Reglamento interno del CEA estipula criterios para la incorporación de integrantes en los programas de investigación radicados en esta unidad académica;

Que los/las postulantes cumplen con los requisitos planteados por el reglamento interno del CEA.

POR ELLO,

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar a Andrea Pajón, como integrante del Programa *Estudios de Género*.

Artículo 2º: Designar a Rafael Carreras, Pablo Gómez y Juliana Huergo como integrantes del Programa *Vulnerabilidad Social*.

Artículo 3º: Designar a Mónica Re, como integrante del Programa *Estructuras familiares de ayer y de hoy*.

Artículo 4º: Designar a Florencia Soraire y Luciana Trimano como integrantes del Programa *Transformaciones culturales contemporáneas*.

Artículo 5º: Designar a Andrea Bonvillani, como integrante del Programa de Investigación *Democracia y Ciudadanía en Sudamérica*.

Artículo 6º: Designar a Vanesa Garbero, como integrante del Programa de Investigación *Estudios sobre la Memoria*.

Artículo 7º: Designar a Carlos Mora Ninci y María Andrea Torrano como integrantes del Programa de Investigación *Multiculturalismo, Migraciones y Desigualdad en América Latina*.

Artículo 8º: Regístrese, comuníquese y archívese.



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013

400
AÑOS



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL TRECE

RESOLUCIÓN N°: 158/2013

Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba